

PAGO DE TASAS

SOLICITA:	MODELO OFICIAL	CUANTÍA
Residencia Larga Duración	Mod. 790 – Código 052	20.40€
Renovación residencia y Trabajo (1ª Y 2ª renovación)	Mod. 790 – Código 052	15.30€
	Mod. 990 – Código 062	76.05€
Modificaciones:		
⇒ Renovación Arraigo con trabajo	Mod. 790 – Código 052	15.30€
⇒ Protección Internacional/Razones Humanitarias habiendo trabajado		
⇒ De familiar comunitario a régimen general	Mod. 990 – Código 062	190.12€

* La tasa 790 a cargo del trabajador

* La tasa 990 a cargo de la empresa/empleador

BOE 12 de enero de 2010. ORDEN PRE/3/2010 DE 11 DE ENERO.